



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

18 de noviembre de 2011

Estimado padre o tutor:

Le escribo para informarle que existe la gran probabilidad de que de manera inmediata tome lugar un paro propuesto por el gremio de los conductores de autobuses (Local 1181) que abarcará a todo el sistema y que será, en nuestra opinión, ilegal. Ésto podría afectar al servicio de transporte escolar ("autobuses amarillos") que reciben más de 152.000 alumnos de toda la ciudad.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE) emitió una licitación para obtener nuevos contratos con el servicio de transporte escolar para transportar a niños de educación especial, de pre-jardín de infantes y de intervención de la primera infancia (pre-escolar/pre-jardín de infantes) a sus programas para el ciclo lectivo 2012-2013. Los contratos actuales vencerán al final de junio de 2012 y es imprescindible que sigamos adelante para obtener nuevos contratos.

El gremio de los conductores de autobuses nos informó que si la licitación no incluye una cláusula de protección para los empleados, una medida que garantiza a los trabajadores derechos de antigüedad del tipo para administración pública, en caso de que sus empleadores actuales no ganen la licitación, comenzarán el paro que abarcará a todo el sistema. Esta medida causaría interrupciones severas, o posiblemente la cesación completa del servicio de transporte escolar.

En nuestra opinión, esta medida constituye un paro ilegal y es aún más desmesurada si se tiene en cuenta que el Tribunal de Instancia Suprema del Estado de Nueva York falló que no podemos incluir la cláusula de protección para los empleados en nuestra licitación. A raíz de que el gremio nos informó del paro, inmediatamente elevamos una demanda por práctica laboral ilícita con la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo, exigiéndoles que obtengan un interdicto judicial en el juzgado federal tan pronto como sea posible.

Estamos muy preocupados acerca de la repercusión del paro sobre los alumnos y sus familias, y deseamos que esté preparado en caso de que ocurra.

Cualquier información que recibamos acerca de las interrupciones del servicio de transporte escolar, las publicaremos en nuestro sitio web en <http://schools.nyc.gov>. Instamos a los padres y tutores cuyos niños dependen del servicio de transporte escolar, servicio para pre-jardín o para los grados de jardín de infantes a duodécimo, a visitar a menudo el sitio web para encontrar actualizaciones acerca del tema. También se facilitará la información a los medios y al 311.

Los siguientes protocolos se pondrán en efecto en caso de que ocurra un paro *para las familias de alumnos que actualmente utilizan el servicio de transporte escolar*.

- Expediremos tarjetas "Metrocard" para todos los alumnos que utilizan el servicio de transporte escolar desde una *parada de autobús* designada. Las tarjetas Metrocard se encontrarán disponibles en las escuelas y se deben solicitar por medio de la oficina general de la escuela. Ya hemos informado a la Dirección de Tránsito (Transit Authority) que tal vez necesite transportar a más pasajeros. También pedimos a las familias que consideren formas alternativas de transporte para la escuela, en caso de que ocurra una interrupción.

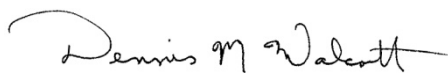
- Los padres de niños en edad escolar o pre-escolar con Programas de Educación Individualizados, IEP por sus siglas en inglés, que requieren de transporte para la escuela directamente desde *sus hogares*, así también como los padres de niños en los grados de jardín de infantes a segundo, pueden solicitar una tarjeta Metrocard para el padre o tutor que acompañe al (los) niño(s) a la escuela.
- También ofrecemos reembolso de gastos de transporte para los niños en edad escolar o pre-escolar *con programas IEP que requieren transporte directamente desde sus hogares*. Se reembolsarán 51 centavos por milla, a los padres que lleven en coche a sus hijos a la escuela. Se reembolsará a los padres que utilicen servicio de coches o taxi para llevar a su(s) hijo(s) a la escuela, una vez que completen el formulario de reembolso que incluye el recibo de los servicios recibidos. Las solicitudes de reembolso deben realizarse de a una semana por vez, por medio de los formularios que se encontrarán en las oficinas generales de las escuelas. En los formularios se debe indicar los días en los que se utilizaron medios de transporte alternativos y si se utilizaron tanto en la mañana como en la tarde. Los formularios de reembolso, así también como los recibos, deben enviarse a Transportation Reimbursement Unit, con dirección en 44-36 Vernon Blvd, Long Island City, NY 11101.
- Los paseos o excursiones que necesiten transporte escolar (autobuses amarillos) serán cancelados en caso de que ocurra un paro. Los programas después de clases permanecerán en funcionamiento, pero no habrá servicio de transporte.

Esta situación es muy difícil para el sistema educativo y entendemos que puede causar disgusto en nuestros alumnos y sus familias. Cada padre o tutor debe evaluar la necesidad de su(s) hijo(s) para planificar el transporte a la escuela que más le convenga. Se excusará a los alumnos que lleguen tarde debido a la interrupción del transporte escolar hasta por dos horas. Se registrará la ausencia de los niños que no puedan asistir a clases debido a interrupciones del transporte escolar con un código de explicación, para asegurar que la falta no repercuta negativamente sobre su récord de asistencia.

Lamentamos la probabilidad de lo que pudiera ser un trastorno importante en la vida de nuestros alumnos y sus familias. Esperamos que el gremio de los conductores de autobuses no lleve a cabo una medida tan injustificada en respuesta a lo que es el curso apropiado y legal, a seguir por el Departamento de Educación, en nombre de nuestros alumnos y de los contribuyentes de la ciudad.

Si tiene preguntas acerca de este tema, por favor llame a la línea directa de transporte escolar Pupil Transportation Hotline al 718-392-8855 or 311.

Atentamente,



Dennis M. Walcott
Canciller